



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

## EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 7 de agosto de 2017.
- Autorizar la celebración de un pasacalle ecuestre organizado por la Peña Equina Rocinante, que se celebrará el día 3 de septiembre de 2017.
- Quedar enterados del informe presentado de seguimiento del contrato de prestación del servicio de Ayuda a Domicilio.
- Aprobar la ampliación de un trabajador con contrato de tres meses en el proyecto denominado "Limpieza de Polígonos Industriales y Zonas Verdes", siendo el coste de mano de obra de dicha ampliación de tres mil cuatrocientos trece euros con veinticinco céntimos.
- Prorrogar contrato de arrendamiento de nave y oficina en el centro de empresas Daimiel Sur.
- Resolver expedientes sancionadores e imponer sanciones por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la Protección de los Bienes Públicos de Titularidad Municipal y de Mantenimiento de la Convivencia Ciudadana; por infracción de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana; y proceder al sobreseimiento y archivo del expediente instruido por infracción de las Ordenanzas de Protección del Medio Ambiente del Término Municipal de Daimiel.
- Aprobar propuestas de incoación de expedientes sancionadores por infracción de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.
- Adjudicar el contrato menor para la explotación de las barras de las carpas municipales de Plaza de España y del Recinto Ferial, y el bar del Auditorio Municipal durante la Feria y Fiestas 2017, a la mercantil EVENTOS GRAN VÍA SL, en el canon ofertado de 7.100 euros, y en el resto de condiciones de su oferta, y de acuerdo con las condiciones recogidas en el correspondiente Pliego, y nombrar responsable del contrato.
- Conceder prórroga para la presentación de declaración a efectos de liquidación del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Anular liquidación emitida por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, y emitir dos nuevas.
- Desestimar solicitud de exención en la Tasa por recogida domiciliaria de basura.
- Desestimar la solicitud de devolución de ingresos indebidos por el concepto de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por diversos conceptos.
- Aprobar el avance de los gastos correspondientes a las actividades programadas para la Feria y Fiestas 2017, por importe de 123.649,56 euros, e

iniciar la tramitación del correspondiente expediente de modificación de créditos por importe de 25.969,05 euros, para poder imputar la totalidad del Avance de Gastos al Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2017 presentado.

- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación Folklórica “Virgen de las Cruces”, por un importe total de 13.000 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación para recuperación y conservación de los tractores antiguos de Castilla-La Mancha, para la celebración del desfile de tractores antiguos que se celebrará el 5 de septiembre de 2017, por importe de 250 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación Brujas Sound, para la celebración del XII Festival Brujas Sound a celebrar el día 19 de agosto de 2017, por importe de 5.000 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación Cultural Calatrava Slot, para la celebración del VI Trofeo de feria y fiestas Scalextric Rally Slot a celebrar el día 9 de septiembre de 2017, por importe de 200 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Peña Equina Rocinante, para la celebración del Día de la Cuerda y Pasacalle Ecuestre a celebrar el 2 y 3 de septiembre respectivamente, por importe de 1.000 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Hermandad Nuestra Señora de las Cruces, para colaborar en la celebración del novenario y demás actividades durante su estancia, a celebrar del 22 al 30 de agosto.
- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación Puerta de Hades, para financiar la actividad denominada “Salid que os dé el aire”, por importe de 500 euros.
- Aprobar el convenio de subvención con la Asociación Musical “Banda Municipal de Música de Daimiel”, para financiar las actividades anuales de la citada Asociación, durante el ejercicio 2017, y por un importe total de subvención de 96.341,84 euros.
- Aprobar los convenios de concesión de subvenciones por importe de 300 euros cada uno, con las siguientes Asociaciones deportivas y clubes: Club Deportivo Bushikan, Club Deportivo BTT Sinllel, Asociación de Veterano del Daimiel CF, Club Deportivo Carpfishing Daimiel, Asociación de Pesca Virgen de las Cruces, Club Deportivo Somormujo, Club Deportivo los Picas y Club Aeromodelismo Daimiel.
- Ceder la Plaza de Toros de Daimiel y presar colaboración municipal, para la realización de un espectáculo denominado “GRAN PRIX”, a celebrar el próximo 4 de septiembre de 2017.

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

Daimiel, 16 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo

